

## Aviso de privacidad simplificado

Responsable del tratamiento de sus datos personales y domicilio. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (en adelante IEEQ), es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>1</sup>; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados<sup>2</sup>; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (LPDPPSOEQ)<sup>3</sup>; Reglamento Interior del IEEQ<sup>4</sup>; los Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>5</sup>; el Dictamen de las Comisiones Unidas de Vinculación, Transparencia y Tecnologías de la Información, así como Jurídica del Consejo General del IEEQ, que aprueba la obra editorial consistente en la publicación monográfica electrónica respecto de las experiencias derivadas del Proceso Electoral Local 2023-2024<sup>6</sup>; y la demás normatividad que resulte aplicable, con apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Finalidades del tratamiento de los datos personales. Los datos personales que recabaremos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades esenciales, orientadas a generar evidencia sobre las actividades e información de las personas participantes en el podcast institucional denominado “IEEQast. Más allá del voto”:

### Finalidades del tratamiento

- Difusión pública en plataformas digitales, redes sociales institucionales y medios de comunicación, de acuerdo con los objetivos del podcast denominado “IEEQast. Más allá del voto”.
- Generar material audiovisual o promocional relacionado con actividades institucionales.
- Integrar y resguardar el expediente en el archivo Institucional.

<sup>1</sup> Última reforma el 15/10/2025. Consultable en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>

<sup>2</sup> Promulgada y publicada el 20/03/2025. Consultable en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdppso.htm>

<sup>3</sup> Última reforma el 30/09/2021. Consultable en: <https://site.legislaturaqueretaro.gob.mx/CloudPLQ/InvEst/Leyes/LEY-ID-050.pdf>

<sup>4</sup> Última actualización el 24/02/2025. Consultable en: [https://ieeq.mx/contenido/normatividad/reglamentos/IEEQ-Reglamento\\_Interior\\_Integrado\\_24022025.pdf](https://ieeq.mx/contenido/normatividad/reglamentos/IEEQ-Reglamento_Interior_Integrado_24022025.pdf)

<sup>5</sup> Última actualización el 03/04/2023. Consultable en: <https://ieeq.mx/contenido/normatividad/lineamientos/Lineamientos-proteccion-datos-personales-integrado-030423.pdf>

<sup>6</sup> Aprobado el 09/12/2024. Consultable en: <https://bit.ly/3M4y5Qe>

Las finalidades antes descritas requieren de su consentimiento; con excepción de los supuestos señalados en los artículos 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Además de los datos previamente señalados, de manera incidental podrán recabarse otros datos personales y/o datos personales sensibles<sup>7</sup> que las y los participantes decidan compartir libremente al narrar sus experiencias o al describir aspectos de su biografía como parte de las actividades del proyecto aquí informado. Al proporcionar esta información de forma voluntaria, específica e informada, se considerará que han otorgado su consentimiento expreso para su tratamiento. Todos los datos recabados serán manejados conforme a la normatividad aplicable.

**Transferencia de datos personales.** Le informamos que, en el contexto del tratamiento que aquí se informa no se realizaran transferencias de sus datos personales que requieran recabar su consentimiento. Excepcionalmente, podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento en caso de que se actualicen los supuestos señalados en:

- Los artículos 16 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento. En caso de haber proporcionado sus datos personales para las finalidades previamente informadas (otorgando con ello, su consentimiento expreso), usted tiene la posibilidad de solicitar el ejercicio de sus derechos de cancelación u oposición mediante una solicitud que podrá presentar conforme a lo descrito en el apartado “Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (ARCO) y Portabilidad” de este aviso de privacidad.

---

<sup>7</sup> Entiéndense éstos, como aquellos “...datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual...” (sic); como lo establece el artículo 3, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; a los cuales se dará el tratamiento intensivo o relevante conforme a la normatividad aplicable.



Consulta de aviso de privacidad integral. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página institucional <https://ieeq.mx>, dentro del menú de navegación, en el enlace de Transparencia y el apartado “Avisos de Privacidad”, o bien directamente dirigiéndose a la siguiente liga de acceso: <https://ieeq.mx/instituto/aviso-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 28 de noviembre de 2025.

Fecha de actualización: Sin actualizaciones.